



Bogotá D.C., 2024-11-28 15:11



Al responder cite este Nro.
202462010370411

Señores

AGENCIA NACIONAL INMOBILIARIA VIRGILIO BARCO VARGAS

Dirección: Carrera 7 No. 31-10, Edificio WorkTech Center, piso 11

Email: comunidad@avb.gov.co

Teléfono: 601 555 3001

Bogotá D. C.

Asunto: Solicitud de oficinas para el funcionamiento de la Agencia Nacional de Tierras – Santa Marta, Magdalena.

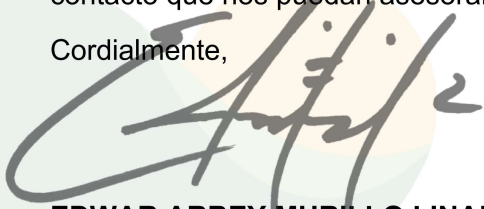
Reciban un cordial saludo.

En cumplimiento a lo señalado en la Directiva Presidencia 08 de 2022, por la cual se establecen “Directrices de Austeridad Hacia un Gasto Público Eficiente” y en consideración a la apuesta que tiene el Gobierno Nacional a través del Ministerio de Agricultura y Desarrollo Rural, para adelantar la Reforma Rural Integral, me dirijo a usted de manera respetuosa con el fin de consultar si existen inmuebles de su propiedad o bajo su administración que pueda ser viables para celebrar un contrato de comodato, o un contrato de arrendamiento con la Agencia Nacional de Tierras, para el funcionamiento de la Unidad de Gestión Territorial Caribe con sede en la ciudad de Santa Marta, departamento de Magdalena.

Así mismo, y teniendo en cuenta que la Agencia Inmobiliaria Virgilio Barco pondrá en marcha un plan de acción a fin de identificar predios de propiedad de entidades públicas e identificar opciones para el desarrollo en esos predios para la construcción de sedes propias, amablemente solicito se informe si cuenta con algún inmueble para el funcionamiento de la sede ubicada en la ciudad de Santa Marta.

En virtud de lo anterior, cordialmente solicito me indiquen los trámites a seguir o las personas de contacto que nos puedan asesorar frente a esta solicitud.

Cordialmente,



EDWAR ARBEY MURILLO LINARES

Subdirector Administrativo y Financiero

Preparó: Marlio Quintero Osorio – Contratista SAF
Revisó: Paula Andrea Tacha Torres – Contratista SAF

Dirección: Calle 43 No. 57-41 - Bogotá, Colombia

Conmutador: (+57) 601 518 58 58 - Opción 0

Línea Gratuita: (+57) 01 8000-933881